

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

SB PRIMER

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

▼ Nombre comercial

SB PRIMER

Identificador único de fórmula (IUF)

SWA0-POWM-J00W-U5UN

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla

Lacado de pisos de madera.

Usos desaconsejados

Ninguno en concreto.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Nombre y dirección de la empresa

Junckers Industrier A/S

Vaerftsvej 4

4600 Koege

Denmark

Tel. +45 70 80 30 00

Correo electrónico

productsafety@junckers.dk

Revisión

13/3/2023

Versión FDS

3.0

Fecha de la emisión anterior

9/12/2022 (2.0)

1.4. Teléfono de emergencia

Servicio de Información Toxicológica (SIT), teléfono 91 562 04 20 (disponible 24 horas al día, los 365 días del año).

Consulte la sección 4 para obtener información sobre primeros auxilios.

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Flam. Liq. 2; H225, Líquido y vapores muy inflamables.

Eye Irrit. 2; H319, Provoca irritación ocular grave.

STOT SE 3; H336, Puede provocar somnolencia o vértigo.

2.2. Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro



Palabra de advertencia

Peligro

Indicaciones de peligro

Líquido y vapores muy inflamables. (H225)

Provoca irritación ocular grave. (H319)

Puede provocar somnolencia o vértigo. (H336)

Consejos de prudencia

Generalidades

-

Prevención

Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. (P210)
Evitar respirar los vapores. (P261)
Llevar gafas de protección. (P280)

Intervención

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. (P305+P351+P338)
Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico. (P337+P313)

Almacenamiento

Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente. (P403+P233)

Eliminación

-

Identificación de las sustancias principalmente responsables de los riesgos graves para la salud

Propan-2-ol
1-Metoxipropan-2-ol

Etiquetado adicional

IUF: SWA0-POWM-J00W-U5UN

COV

Contenido COV: ≤ 745 g/L
CONTENIDO COV MÁX. (Fase II, categoría A/h (BD): 750 g/L)

2.3. Otros peligros

Advertencias adicionales

No se considera que esta combinación/producto contenga sustancias que cumplan los criterios de clasificación como PBT y/o mPmB.

Este producto no contiene ninguna sustancia considerada disruptor endocrino de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable. Este producto es una mezcla.

3.2. Mezclas

Producto / ingrediente	Identificadores	% w/w	Clasificación	Notas
Etanol	Nº CAS: 64-17-5 Nº CE: 200-578-6 REACH: 01-2119457610-43 Nº de índice: 603-002-00-5	50-60%	Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319 (SCL: 50.00 %)	
Propan-2-ol	Nº CAS: 67-63-0 Nº CE: 200-661-7 REACH: 01-2119457558-25 Nº de índice: 603-117-00-0	15-20%	Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H336	
1-Metoxipropan-2-ol	Nº CAS: 107-98-2 Nº CE: 203-539-1 REACH: 01-2119457435-35 Nº de índice: 603-064-00-3	10-15%	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336	[1]

La redacción completa de las frases H se encuentra en la sección 16. Los límites de las condiciones laborales correctas se mencionan en la sección 8, siempre y cuando sean accesibles.

Otra información

[1] Límite europeo de exposición profesional.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

▼ General

En caso de accidente: Póngase en contacto con el médico o vaya a emergencias. Llévese la etiqueta o esta hoja de datos de seguridad. El médico deberá ponerse en contacto con el Servicio de información Toxicológica, Teléfono: +34 91 562 04 20.

Si los síntomas son permanentes o si tiene alguna duda sobre la situación del accidentado, consulte a un médico. Nunca dé agua ni nada parecido a una persona inconsciente.

Inhalación

En caso de dificultades respiratorias o irritación del tracto respiratorio: Lleve a la persona a un lugar en el que pueda respirar aire fresco y no la deje sin supervisión.

Contacto con la piel

En caso de irritación: Aclarar el producto. En caso de irritación persistente: Buscar un médico.

Contacto con los ojos

En caso de irritación de los ojos: Quítese las lentes de contacto si lleva, y enjuáguese los ojos con agua abundante (20-30 °C) hasta que la irritación desaparezca, y al menos durante 5 minutos. Asegúrese de enjuagar bien los párpados. Si la irritación continúa consulte a un médico. Si la irritación persiste, comuníquese con un médico. Continúe enjuagando durante el transporte.

▼ Ingestión

Si la persona está consciente, enjuáguele la boca con agua y quédese con ella. Si se encontrara mal, póngase en contacto con el médico y lleve esta hoja de datos de seguridad o la etiqueta del producto. No provoque el vómito a no ser que el médico lo recomiende. Coloque la cabeza hacia abajo de modo que si vomita, no se trague el vómito.

Quemadura

Limpie con agua abundante hasta que desaparezca el dolor y a continuación 30 minutos más.

4.2. ▼ Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Irritaciones: El producto contiene sustancias que pueden provocar unas reacciones locales al entrar en contacto con la piel o los ojos, o al ser inhaladas. El contacto con sustancias irritantes puede provocar que la zona afectada sea más propensa a absorber sustancias perjudiciales como por ej. alérgenos.

Efectos neurotóxicos: El producto contiene disolvente, que puede afectar al sistema nervioso. Los síntomas neurotóxicos pueden ser: pérdida de apetito, dolor de cabeza, vértigos, pitido en los oídos, picor, temblores, calambres, problemas para concentrarse, cansancio, etc. La exposición continua a disolventes puede provocar daños a la capa lípida natural de la piel, con lo cual la piel es más propensa a absorber sustancias perjudiciales como alérgenos.

4.3. ▼ Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Explicación para el médico

Lleve esta hoja de datos de seguridad o la etiqueta del material.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: Espuma resistente al alcohol, dióxido de carbono, polvos, agua nebulizada.

Medios de extinción no apropiados: No utilice chorros de agua, ya que pueden extender el fuego.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de incendio se genera un humo denso. La exposición a productos en descomposición puede representar un peligro para la salud. Los contenedores cerrados expuestos al fuego deben enfriarse con agua. No deje que el agua utilizada para apagar el fuego se vierta en la alcantarillado ni cursos de agua.

Si el producto queda expuesto a altas temperaturas, por ejemplo en caso de incendio, pueden generarse productos en descomposición peligrosos. En concreto:

Óxidos de carbono (CO / CO₂)

5.3. ▼ Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Indumentaria normal de extinción y protección respiratoria total. En caso de contacto directo con la sustancia química el jefe de equipo deberá ponerse en contacto con el Servicio de Información Toxicológica, Teléfono: +34 91 562 04 20 para recibir instrucciones.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Las capas no encendidas se enfrían con chorros de agua. Si es posible retire los materiales inflamables. Asegúrese de que haya suficiente ventilación.

Evite inhalar vapores de la sustancia vertida.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evite los vertidos en lagos, ríos, alcantarillas y demás.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Contenga y reúna las fugas con granulado u otro material similar y a continuación elimínelo siguiendo las instrucciones de residuos peligrosos.

Use arena, aserrín, tierra, vermiculite o similar para recolectar material líquido. Luego colóquelo en un contenedor de residuos adecuado.

Siempre que sea posible, efectúe la limpieza con detergentes. Evite utilizar disolventes.

6.4. Referencia a otras secciones

Consulte la sección 13 "Consideraciones relativas a la eliminación" sobre el manejo de desechos.

Consulte la sección 8 "Controles de exposición/protección individual" para conocer las disposiciones de seguridad.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. ▼ Precauciones para una manipulación segura

Toma de tierra y enlace equipotencial del recipiente y del equipo receptor.

Utilizar material [eléctrico/de iluminación/de ventilación] antideflagrante.

No utilizar herramientas que produzcan chispas.

Tomar medidas de precaución contra las descargas electrostáticas.

No está permitido fumar, comer ni beber en el lugar de trabajo.

Consulte la sección "Controles de exposición/protección individual" para conocer las disposiciones de seguridad personal.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames.

Tomar medidas de precaución contra las descargas electrostáticas.

Guárdelo en un lugar fresco y bien ventilado, alejado de posibles fuentes de ignición.

Compatibilidades de embalaje

Guárdelo siempre en contenedores del mismo material que el original.

Temperatura de almacenamiento

Guardar en recipientes bien cerrados en lugar fresco y seco.

Materiales incompatibles

Ácidos fuertes, alcalinos fuertes, oxidantes fuertes y agentes reductores fuertes.

7.3. Usos específicos finales

Este producto sólo debe utilizarse para los fines descritos en la sección 1.2.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. ▼ Parámetros de control

Etanol

Valor límite ambiental-exposición de corta duración (15 minutos) (VLA-EC) (ppm): 1000

Valor límite ambiental-exposición de corta duración (15 minutos) (VLA-EC) (mg/m³): 1910

Notas:

s = Esta sustancia tiene prohibida total o parcialmente su comercialización y uso como fitosanitario y/o como biocida.

Propan-2-ol

Valor límite ambiental-exposición diaria (8 horas) (VLA-ED) (ppm): 200

Valor límite ambiental-exposición diaria (8 horas) (VLA-ED) (mg/m³): 500

Valor límite ambiental-exposición de corta duración (15 minutos) (VLA-EC) (ppm): 400

Valor límite ambiental-exposición de corta duración (15 minutos) (VLA-EC) (mg/m³): 1000

Notas:

VLB® = Agente químico que tiene Valor Límite Biológico específico en este documento.

1-Metoxipropan-2-ol

Valor límite ambiental-exposición diaria (8 horas) (VLA-ED) (ppm): 100

Valor límite ambiental-exposición diaria (8 horas) (VLA-ED) (mg/m³): 375

Valor límite ambiental-exposición de corta duración (15 minutos) (VLA-EC) (ppm): 150

Valor límite ambiental-exposición de corta duración (15 minutos) (VLA-EC) (mg/m³): 568

Notas:

"vía dérmica" = Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción.

VLI = Agente químico que tiene establecido un valor límite indicativo por la UE.

Límites de exposición profesional para agentes químicos en España. 2022

▼ DNEL

1-Metoxipropan-2-ol

Duración:	Vía de exposición:	DNEL:
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Dérmico	183 mg/kg bw/day
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Dérmico	78 mg/kg bw/day
Corto plazo - efectos locales- Trabajadores	Inhalación	553,5 mg/m ³
Corto plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Inhalación	553,5 mg/m ³
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Inhalación	369 mg/m ³
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Inhalación	43,9 mg/m ³
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Oral	33 mg/kg bw/day

Etanol

Duración:	Vía de exposición:	DNEL:
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Dérmico	343 mg/kg bw/day
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Dérmico	206 mg/kg bw/day
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Inhalación	950 mg/m ³
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Inhalación	114 mg/m ³
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Oral	87 mg/kg bw/day

Propan-2-ol

Duración:	Vía de exposición:	DNEL:
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Dérmico	888 mg/kg bw/day
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Dérmico	319 mg/kg bw/day
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Inhalación	500 mg/m ³
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Inhalación	89 mg/m ³
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Oral	26 mg/kg bw/day

▼ PNEC

1-Metoxipropan-2-ol

Vía de exposición:	Tiempo de exposición:	PNEC:
Agua dulce		10 mg/l
Agua marina		1 mg/l
Depuradora de aguas residuales		100 mg/l
Liberación intermitente (agua dulce)		100 mg/l
Sedimento de agua dulce		52,3 mg/kg dw
Sedimento de agua marina		5,2 mg/kg dw
Tierra		4,59 mg/kg dw

Etanol

Vía de exposición:	Tiempo de exposición:	PNEC:
Agua dulce		0,96 mg/l
Agua marina		0,79 mg/l
Depredadores		0,38 g/kg
Depuradora de aguas residuales		580 mg/l
Liberación intermitente (agua dulce)		2,75 mg/l
Sedimento de agua dulce		3,6 mg/kg dw
Sedimento de agua marina		2,9 mg/kg dw

En cumplimiento del Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n° 2020/878

Tierra	0,63 mg/kg dw
Propan-2-ol	
Vía de exposición:	Tiempo de exposición:
Agua dulce	140,9 mg/l
Agua marina	140,9 mg/l
Depredadores	160 mg/kg
Depuradora de aguas residuales	2251 mg/l
Liberación intermitente (agua dulce)	140,9 mg/l
Sedimento de agua dulce	552 mg/kg dw
Sedimento de agua marina	552 mg/kg dw
Tierra	28 mg/kg dw

8.2. ▼ Controles de la exposición

Compruebe regularmente que no se superan los valores límite indicados.

Medidas de precaución generales

No está permitido fumar, comer ni beber en el lugar de trabajo.

Escenarios de exposición

No hay escenarios de exposición implementados para este producto.

Límites de exposición

Los usuarios profesionales quedan cubiertos a las normas de la legislación medioambiental relativa a máximas concentraciones de exposición. Consulte los límites laborales a arriba.

▼ Iniciativa técnica

La formación de vapor se debe mantener al mínimo y por debajo de los valores del límite de corriente (ver arriba). Se recomienda instalar un sistema de extracción local si el flujo de aire normal en la sala de trabajo no es suficiente. Asegúrese de que los limpiadores de ojos y las duchas de emergencia estén claramente indicadas.

Disposiciones higiénicas

En cada pausa del uso del producto y al finalizar el trabajo limpie las zonas del cuerpo expuestas. Límpiense siempre manos, antebrazos y cara.

Disposiciones para limitar la exposición del entorno

No tiene requisitos específicos.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

General

Solamente utilizar equipos de protección con la marca CE.

Conducto respiratorio

La situación de trabajo	Tipo	Clase	Color	Normas	
	Equipo de respiración autónomo			EN137, EN139	
Para superficies pequeñas	Filtro de gas A	2 (medio capacidad)	Marrón	EN14387	

Piel y cuerpo

Recomendado	Tipo/Categoría	Normas	
Es necesario utilizar ropa de trabajo específica. Si va a trabajar mucho tiempo con el producto utilice ropa de seguridad.	-	-	

Manos

En cumplimiento del Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n° 2020/878

Material	Espesura mínima de capa (mm)	Tiempo de penetración (min.)	Normas	
Caucho de Butilo	0,3	> 480	EN374-2, EN374-3, EN388	
Ojos				
Tipo	Normas			
Use gafas de seguridad con protección lateral	EN166			

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Condición física

Líquido

Color

Claro

Olor / Umbral olfativo (ppm)

Alcohol

pH

Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto.

Densidad (g/cm³)

0,83

Viscosidad cinemática

Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto.

Características de las partículas

No se aplica a los líquidos.

Cambio de estado y vapores

Punto de fusión/punto de congelación (°C)

Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto.

El punto o intervalo/reblandecimiento (las ceras y las pastas) (°C)

No se aplica a los líquidos.

Punto de ebullición (°C)

> 35

Presión del vapor

Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto.

Densidad de vapor

Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto.

Temperatura de descomposición (°C)

Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto.

Datos de riesgo de incendio y explosión

Punto de ignición (°C)

< 20

▼Inflamabilidad (°C)

The material is ignitable.

Temperatura de auto-inflamación (°C)

Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto.

Límites de explosión (% v/v)

Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto.

Solubilidad

Solubilidad en agua

Soluble

coeficiente n-octanol/agua

Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto.

Solubilidad en grasa (g/L)

Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto.

9.2. Otros datos

COV (g/L)

≤ 745

Otros parámetros físicos y químicos

No se dispone de datos.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No se dispone de datos.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable bajo las condiciones indicadas en la sección 7 "Manipulación y almacenamiento".

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguno en concreto.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evite la electricidad estática.

No lo exponga al calor (por ejemplo a radiación solar), ya que se podría generar sobrepresión.

10.5. Materiales incompatibles

Ácidos fuertes, alcalinos fuertes, oxidantes fuertes y agentes reductores fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

El producto no se degrada cuando se utiliza tal como se especifica en la sección 1.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Corrosión o irritación cutáneas

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Lesiones o irritación ocular graves

Provoca irritación ocular grave.

Sensibilización respiratoria

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización cutánea

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mutagenicidad en células germinales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

Puede provocar somnolencia o vértigo.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

11.2. Información sobre otros peligros

▼ Efectos a largo plazo

Irritaciones: El producto contiene sustancias que pueden provocar unas reacciones locales al entrar en contacto con la piel o los ojos, o al ser inhaladas. El contacto con sustancias irritantes puede provocar que la zona afectada sea más propensa a absorber sustancias perjudiciales como por ej. alérgenos.

Efectos neurotóxicos: El producto contiene disolvente, que puede afectar al sistema nervioso. Los síntomas neurotóxicos pueden ser: pérdida de apetito, dolor de cabeza, vértigos, pitido en los oídos, picor, temblores, calambres, problemas para concentrarse, cansancio, etc. La exposición continua a disolventes puede provocar daños a la capa lipídica natural de la piel, con lo cual la piel es más propensa a absorber sustancias perjudiciales como alérgenos.

▼ Propiedades de alteración endocrina

No aplicable.

Otros datos

Propan-2-ol ha sido clasificado por IARC como grupo 3.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

No se dispone de datos.

12.2. ▼ Persistencia y degradabilidad

Producto / ingrediente	Etanol
Degradable en medio acuático:	Sí
Método de ensayo:	OCDE 301 B
Resultado:	> 60 %

Producto / ingrediente	Propan-2-ol
Degradable en medio acuático:	Sí
Método de ensayo:	BOD5/COD
Resultado:	0,5

Producto / ingrediente	1-Metoxipropan-2-ol
Degradable en medio acuático:	Sí
Método de ensayo:	OCDE 301 E
Resultado:	96 %

12.3. ▼ Potencial de bioacumulación

Producto / ingrediente	Etanol
Método de ensayo:	
Potencialmente bioacumulable:	No
LogPow:	-0,35
BCF:	No se dispone de datos.
Otra información:	

Producto / ingrediente	Propan-2-ol
Método de ensayo:	
Potencialmente bioacumulable:	No
LogPow:	0,05
BCF:	3.2
Otra información:	

Producto / ingrediente	1-Metoxipropan-2-ol
Método de ensayo:	
Potencialmente bioacumulable:	No
LogPow:	0,37
BCF:	No se dispone de datos.
Otra información:	

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se considera que esta combinación/producto contenga sustancias que cumplan los criterios de clasificación como PBT y/o mPmB.

12.6. ▼ Propiedades de alteración endocrina

No aplicable.

12.7. Otros efectos adversos

Ninguno en concreto.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

En cumplimiento del Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n° 2020/878

▼ Métodos para el tratamiento de residuos

El producto está bajo las normas de residuos peligrosos.

HP 3 - Inflamable

HP 4 - Irritante (irritación cutánea y lesiones oculares)

Eliminar el contenido/el recipiente en un punto de recogida de residuos especiales.

Reglamento (UE) n° 1357/2014 de la Comisión de 18 de diciembre de 2014 sobre los residuos.

Ley 22/2011, de 28 de julio, de Residuos y suelos contaminados.

Ley 11/1997, de 24 de abril, de envases y residuos de envases y Reglamento que la desarrolla, R.D. 782/1998, de 30 de abril.

Orden MAM 304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos.

Código de residuos

08 01 11* Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas

Etiquetado específico

No aplicable.

Contenedor contaminado

Los embalajes con restos del producto deben eliminarse siguiendo el mismo procedimiento que el resto del producto.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

	14.1 ONU	14.2 Designación oficial de transporte	14.3 Clase(s) de peligro	14.4 PG*	14.5. Env**	Otra información:
ADR	UN1263	PINTURA	Clase: 3 Etiquetas: 3 Código de clasificación: F1 	II	No	Cantidades limitadas: 5 L Código de restricción en túneles: (D/E) Véase a continuación para obtener información adicional
IMDG	UN1263	PAINT	Class: 3 Labels: 3 Classification code: F1 	II	No	Limited quantities: 5 L EmS: F-E S-E Véase a continuación para obtener información adicional
IATA	UN1263	PAINT	Class: 3 Labels: 3 Classification code: F1 	II	No	Véase a continuación para obtener información adicional

* Grupo de embalaje

** Peligros para el medio ambiente

Otros

ADR / Consultar la tabla A, sección 3.2.1, para más información sobre disposiciones, requisitos o advertencias especiales en relación con el transporte. Consultar la sección 5.4.3 para obtener instrucciones por escrito sobre la mitigación de daños en relación con incidentes o accidentes durante el transporte.

IMGD / Consultar la sección 3.2.1, para más información sobre disposiciones, requisitos o advertencias especiales en relación con el transporte.

IATA / Consultar la tabla 4.2, para más información sobre disposiciones, requisitos o advertencias especiales en relación con el transporte.

El producto está cubierto por las convenciones relativas a productos peligrosos.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

No aplicable.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No se dispone de datos.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Limitaciones de uso

Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

El producto no puede ser utilizado profesionalmente por menores de 18 años.

Las mujeres embarazadas o en periodo de lactancia no deben exponerse a los efectos del producto. Por tanto se valorará el riesgo y las posibilidades de preparativos técnicos o disposición del lugar de trabajo para prevenir estos efectos.

Requisitos de formación específica

No tiene requisitos específicos.

SEVESO - Categorías de peligro / Sustancias peligrosas nominadas

P5c - LÍQUIDOS INFLAMABLES, Cantidades umbral (nivel inferior): 5.000 toneladas / (nivel superior): 50.000 toneladas

Otros

No aplicable.

Fuentes

Real Decreto 39/1997 sobre Seguridad y Salud de la Trabajadora Embarazada, modificado por Real Decreto 298/2009.

Real Decreto 840/2015, de 21 de septiembre, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

Real Decreto 227/2006, de 24 de febrero, por el que se complementa el régimen jurídico sobre la limitación de las emisiones de compuestos orgánicos volátiles en determinadas pinturas y barnices y en productos de renovación del acabado de vehículos.

Reglamento (UE) n° 1357/2014 de la Comisión de 18 de diciembre de 2014 sobre los residuos.

Reglamento (CE) n° 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP).

Reglamento (CE) n° 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).

15.2. Evaluación de la seguridad química

No

SECCIÓN 16. Otra información

Redacción completa de las frases H descrita en la sección 3

H225, Líquido y vapores muy inflamables.

H226, Líquidos y vapores inflamables.

H319, Provoca irritación ocular grave.

H336, Puede provocar somnolencia o vértigo.

Abreviaturas y acrónimos

ADN = Acuerdo Europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vía navegable interior

ADR = Acuerdo Europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

ETA = Estimación de Toxicidad Aguda

CAS = Servicio de Resúmenes Químicos

CE = Conformité Européenne

CER = Catálogo Europeo de Residuos

CLP = Reglamento sobre clasificación, etiquetado y envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]

COV = Compuestos Orgánicos Volátiles

DMEL = Nivel de efecto mínimo derivado

DNEL = Nivel sin efecto derivado

EINECS = Inventario Europeo de sustancias químicas existentes comercializadas

EE = Escenarios de Exposición Indicación

EUH = Indicación de Peligro específica del CLP

FBC = Factor de Bioconcentración

IARC = Agência Internacional de Pesquisa em Câncer

IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional
IBC = Contenedor intermedio para productos a granel
IMDG = Código marítimo internacional de mercancías peligrosas
ISQ = Informe sobre la Seguridad Química
Log Kow = Logaritmo del coeficiente de reparto octanol/agua
MARPOL = Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los buques, 1973 con el Protocolo de 1978
mPmB = Muy Persistente y muy Bioacumulativa
OCDE = Organización de Cooperación y Desarrollo Económico
ONU = Organización de las Naciones Unidas
PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico
PNEC = Concentración prevista sin efecto
RID = Reglamento de transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
RRN = Número de registro REACH
SCL = Límite de concentración específico (LCE)
SEP = Sustancia Extremadamente Preocupante
SGA = Sistema Globalmente Armonizado
STOT-RE = Toxicidad específica en determinados órganos - Exposiciones repetidas
STOT-SE = Toxicidad específica en determinados órganos - Exposición única
UVCB = Sustancias de composición variable o desconocida, productos de reacción complejos o materiales biológicos
VLA-ED = Promedio ponderado por el tiempo
VSQ = Valoración de la Seguridad Química

Otros

La clasificación de la mezcla en relación a los riesgos para la salud se conforme a los métodos de cálculo que se indican en el Reglamento (CE) n° 1272/2008 (CLP).

La clasificación de la mezcla respecto de los peligros físicos se basados en datos experimentales.

▼ Ficha de datos de seguridad es validada por

ULS

Otros

Las modificaciones en relación a la presente revisión (primera cifra en la Versión FDS, véase sección 1) de esta hoja de datos de seguridad se marcan con un triángulo azul.

La información que contiene esta hoja de la ficha de datos de seguridad se aplica únicamente al producto indicado en la sección 1 y no tiene por qué ser aplicable si se utiliza con otros productos.

Se recomienda entregar esta hoja de la ficha de datos de seguridad al usuario del producto. La información indicada no se puede utilizar como ficha técnica del producto.

País-idioma: ES-es